

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 28 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a solicitudes de inscripción en el Registro de Cooperativas.

Habiendo resultado infructuosa la notificación en el domicilio que consta en el expediente, de actos administrativos relativos a solicitudes de inscripción en el Registro de Cooperativas, se publica el presente anuncio, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación a los interesados.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentran a disposición de los interesados, en el Servicio de Economía Social, de esta Delegación Territorial en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo, 41012 Sevilla, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edicto del Ayuntamiento correspondiente, para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de los citados actos.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Interesado: Mantenimiento, Administración de Fincas y Abogados, S. Coop. And.

Expediente: 005455896-SERCA 03364.

Dirección: Carretera de su Eminencia, 11, 41013 Sevilla.

Procedimiento de inscripción: Depósito de Cuentas ejercicio 2013.

Acto notificado: Resolución declarando el desistimiento de la inscripción.

Plazo: Un mes a contar desde el día siguiente a la presente publicación o desde el día siguiente a la finalización del plazo de exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa.

Sevilla, 28 de abril de 2015.- El Delegado, P.S. (Decreto 342/2012), el Delegado del Gobierno, Juan Carlos Raffo Camarillo.